ROYAL SEGUROS

Código de Seguridad
No manchar, doblar,
ni romper este código
665940249

Póliza de Seguro - Condiciones Particulares

Póliza Nro.: 1402001033	Sección/Sub-sección: 1402 (RIESGOS TECNICOS /C.T.R. CONTRATISTA)
Documento: 3030461-0	Asegurado: BOVEDA SAMANIEGO, LUIS RODRIGO

Domicilio: SGTO. CESPEDES C/ AVDA. SACRAMENTO

Localidad: ASUNCION - PARAGUAY

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las: 12:00 hs. de	Vigencia Hasta las: 12:00 hs. de	Plazo en días:	Capital Máximo Asegurado
15/03/2023	13/12/2022	13/01/2025	762	Gs. 15.000.000.000

Entre ROYAL SEGUROS S.A. en adelante el "Asegurador" y quien precedentemente se designa con el nombre de "Asegurado", conforme a la propuesta presentada, celebran un Contrato de seguro sujeto a las Condiciones Generales Comunes, Particulares y Particulares Específicas, convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fé y que se anexan a la presente Póliza formando parte integrante de la misma.

Cuando el texto de la Póliza difiere del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el "Asegurado o Tomador" si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. (Articulo 1556 del Código Civil).

Art.	Descripción	Suma Asegurada Gs.	Prima Gs.
1	DISEÑO Y CONSTRUCCION PARA LA SEDE CENTRAL DE LA DINATRAN - ID 417.368, hasta la suma máxima de:(Guaranies Quince Mil Millones) Franquicia: 10,00 % Sobre Cada Siniestro Franquicia: Gs. 25.000.000 **UBICACION DEL RIESGO:** 10 DE JULIO ESQ RIO YHAGUY, FDO. DE LA MORA	15.000.000.000	20.053.476
	TOTALES	15.000.000.000	20.053.476

TOMADOR: LUIS BOVEDA SAMANIEGO
ASEGURADO: DIRECCION NACIONATA DE TRANSPORTE - DINATRAN
==========
Vigencia:
Periodo de Ejecución: 396 días, desde 13/12/2022 hasta 13/01/2024.-
Sujeto a comunicación término de periodo de ejecución por lo menos con certificación provisoria.
Más 366 Días de Periodo de Mantenimiento, desde 13/01/2024 hasta 13/01/2025.-
==========
DISEÑO Y CONSTRUCCION PARA LA SEDE CENTRAL DE LA DINATRAN - ID 417.368
==========
COBERTURA PRINCIPAL "A", y Cobertura Adicionales B, C, D, E, F y G de la póliza TODO RIESGO PARA CONTRATISTA que se refieren
respectivamente a:
Daños materiales no excluidos en la póliza, (Cobertura A).
Daños causados directamente por terremoto, temblor, maremoto y erupción volcánica, (Cobertura B).
Daños a la obra causados por ciclón, huracán, tempestad, vientos, inundación, desbordamiento y alza de nivel de aguas, hundimiento o deslizamiento del terreno, derrumbes. (Cobertura C).
Mantenimiento Amplio (Cobertura D).
Responsabilidad Civil por Daño a Bienes Materiales (Cobertura E)
Responsabilidad Civil por Lesiones Corporales (Cobertura F)
Responsabilidad Civil en zonas de obras en el Agregado Anual hasta Gs 2.250.000.000.-
SUB-LIMITE RESPONSABILIDAD CIVIL:
Lesión corporal, incapacidad permanente o muerte de 1 persona Gs. 100.000.000.-
Lesión corporal, incapacidad permanente o muerte de 2 o más persona Gs. 500.000.000.-
Daños a Cosas de Terceros Gs. 100.000.000.-

EL PERSONAL DE LA CONTRATANTE, EL FISCAL DE OBRA, ASI COMO EL DE OTRAS EMPRESAS QUE SE ENCUENTREN EN LA ZONA DE OBRAS SE CONSIDERARAN COMO TERCEROS A EFECTOS DE ESTE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL.

Remoción de Escombros (Cobertura G) (limitado hasta el 10% Valor Contrato).
==========
FRANQUICIA: FRANQUICIA 10% SOBRE TODO Y CADA SINIESTRO, mínimo Gs 25.000.000.-
==========
Exclusiones: Además de las exclusiones, detalladas en póliza, se excluyen los siguientes riesgos: Responsabilidad civil vehículos, siniestros o daños existentes ocurridos con anterioridad al día de la fecha de confirmación de la cotización, daños consecuenciales a terceros, gastos de presentación y justificación de siniestros como honorarios profesionales, responsabilidad civil patronal, error de diseño, transportes.
Toda persona que realice tareas relacionadas con la obra no será considerada tercero a efectos de la presente póliza.

Soluciones Reales

ROYAL SEGUROS

Código de Seguridad
No manchar, doblar,
ni romper este código
665940249

Póliza Nº 1402001033.
Asegurado: BOVEDA SAMANIEGO, LUIS RODRIGO

La acción normal del agua, enfangamiento, lavado y arrastre de material no se consideran daños. Pérdida de relleno no están cubiertas.
Pérdida o daños por compactación insuficiente del relleno no esta cubierto. Asentamiento y deformaciones así como cualquier otra modificación del pavimento no será considerado daño.
Exclusión de Terrorismo y de microorganismos.
==========

Forma parte integrante de la presente el Anexo: Regimen de Cobranza de premios para seguros elementales con cláusulas sobre suspensión de cobertura y caducidad automática del contrato de seguro en caso de mora en el pago de la prima.

Las Condiciones Particulares Especificas y las Generales Comunes que forman parte de ésta Póliza se encuentran a disposición en el siguiente apartado del sitio Web de la empresa:
http://www.royalseguros.com.py/Condiciones_Polizas/C.T.R._Contratist.pdf

En caso de controversia, la Superintendencia de Seguros reproducirá y autenticará el modelo de contrato de adhesión obrante en sus registros, en un plazo no mayor a 24 hs,de la presentación de la solicitud por parte del asegurado, tomador o beneficiario, para su trámite ante la autoridad judicial competente, a través de la División de Defensa al Usuario y de la Intendencia de Estudios Técnicos y Actuariales.

Esta Compañía está autorizada a operar por la Superintendencia de Seguros según Res. N° 70/12 de fecha 27/9/2012

El texto de esta Póliza ha sido registrado en la Superintendencia de seguros bajo el Código N° 59-0036
Res. N°: 328/13 Fecha 28/6/2013

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	20.053.476
I.V.A. s/Prima	2.005.348
Premio	22.058.824
Interés p/Finac.	401.069
I.V.A s/Interés	40.107
Costo del Finac.	441.176
Costo Final	22.500.000

Corredora: PEREIRA CORREDORA DE SEGUROS SOCIED
Dir.: SIRIA 653 E/ RCA. DOMINICANA Y SAN FRANCISCO
Ciudad.: ASUNCION
Matrícula: 69 Tel: 224756 / 231187

DATOS DEL FINANCIAMIENTO		
Monto financiado Gs.:		22.500.000
Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	17/03/2023	5.625.000
1	17/04/2023	5.625.000
2	17/05/2023	5.625.000
3	17/06/2023	5.625.000
TOTAL		22.500.000

Emitido en ASUNCION, 15 de marzo de 2023

IVONNE GILL
GERENTE COMERCIAL

La presente póliza consta de: 2 Página(s).